



**DECRETO ALCALDICIO N° 779.-
LITUECHE, 27 de Mayo del 2015**

CONSIDERANDO:

*Considerando la Modificación de la Dieta para los Concejales a Partir del 01 de abril de 2014 a 15.6 UTM mediante la publicación de la Ley N° 20742 y el Acuerdo del Concejo Municipal N° 41 que se aprueba la Modificación.

*Las sesiones ordinarias N° 88 de fecha 13 /05/2015; N° 89 de fecha 20/05/2015, N° 90 de fecha 27/05/2015.

*La planilla de pago de asignación al H. Concejo Municipal de Litueche, confeccionada por la Secretaría municipal.

VISTOS:

La sentencia y Acta de proclamación Alcalde electo comuna de Litueche, del 03 Diciembre de 2012, del Tribunal Electoral Regional Sexta Región Rancagua, según rol 2994; El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 06 Diciembre del 2012 que asume como Alcalde Titular, El artículo 88 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, correspondiente a la dieta mensual que pueden percibir los concejales y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE al departamento de Finanzas para cancelar la dieta mensual de los señores concejales, correspondiente a las sesiones ordinarias realizadas durante el mes Mayo de 2015.

Sr. Tulio Campos González

Srta. Roxana Huerta Rubio.

Sr. Juan Carlos Labbé Morales.

Sr. Héctor Mori Cornejo

Sr. Marcelo Cáceres Reyes

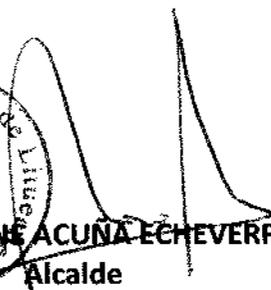
Sr. Ricardo Valeria Matus

2.- CANCELASE a cada uno de los señores concejales la cantidad de 15,6 UTM del mes de Mayo de año 2015 de acuerdo a su asistencia.-

3.- IMPUTASE el presente gasto al subtítulo 215.21.04.003.001 Dieta Concejales del presupuesto municipal vigente año 2015, por un monto de \$ 4.071.504 (Cuatro millones setenta y un mil quinientos cuatro pesos)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE


Ilustre Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal
LAURA URIBE-SILVA
Secretaria

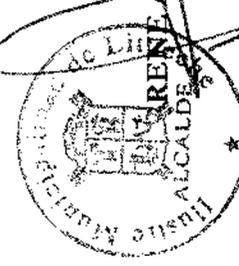

Ilustre Municipalidad de Litueche
ALCALDE
RENÉ ACUNA ECHEVERRÍA
Alcalde

**PLANILLA DE PAGO ASIGNACIÓN MENSUAL H. CONCEJALES DE LITUECHE
MES DE MAYO 2015**

ABRIL 2015	\$ 43.499
percibir en el mes	
	15,6

Nombre Concejal	R.U.T.	Asistencias	Monto a Percibir	Firma
María Alberta Rubio	[REDACTED]	5	678.584	
Osvaldo González	[REDACTED]	5	678.584	
Labbe Morales	[REDACTED]	5	678.584	
Diego Cornejo	[REDACTED]	5	678.584	
Lucas Reyes	[REDACTED]	5	678.584	
TOTAL			4.071.504	


LAURA URIBE SILVA
 Secretario Municipal


IRENE ACUNA ECHEVERRIA
 Alcaldede

